



MEMORIA DE GESTIÓN 2019

1. FUNDAMENTOS

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén atendiendo a sus funciones y siguiendo la normativa vigente, está sujeto al principio de transparencia en su gestión. Por ello, se ha elaborado la presente Memoria Anual de Gestión, a la que se adjunta un Informe de la Gestión Económica Anual.

Esta memoria anual se hará pública a través de la página web en el primer semestre del año 2020, y se procederá a remitirla al Consejo Andaluz y al Consejo General antes del 30 de abril de 2020.

Dña. Elena Navas Guerrero, con D.N.I. 24195464Q, arqueóloga colegiada nº 7854, como decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería, con sede en C/ General Narváez, nº 1, 1º izquierda, 18002 de Granada, presenta ante la Junta de Gobierno una Memoria de la gestión realizada en 2019 por parte del CODOLI, a la que se añaden las Memorias de cada Sección Profesional presentadas por sus respectivos Presidentes, así como las Actas generadas.

2. RELACIONES EXTERNAS

Las relaciones externas del colegio son amplias, pero principalmente se centra en la interacción con el Consejo General, el Consejo Andaluz y la Unión Profesional de Granada.

Las líneas de actuación de este año 2019 se han mantenido fieles a la filosofía de trabajo establecida por la Junta de Gobierno dando especial relevancia a los objetivos considerados primordiales, como es el reconocimiento profesional de los Intérpretes de



Patrimonio en la legislación andaluza; la defensa de los peritos judiciales colegiados y su predominancia en la administración de Justicia, frente a los peritos judiciales no colegiados; y la toma de medidas adecuadas para que los cursos formativos de los colegios profesionales estén homologados o acreditados.

Estos objetivos se han trasladado a los órganos de relaciones externas como son:

2.1. EL CONSEJO GENERAL

En lo concerniente al Consejo General, durante el Pleno de los días 7 y 8 de junio de 2019, celebrado en la Sede del mismo en Madrid; el CODOLI solicitó que se incluyese un Punto en el Orden del día sobre el Seguro de Responsabilidad Civil y el grave incidente con una colegiada del CODOLI. Durante el desarrollo del Pleno, D^a Elena Navas, decana del Colegio de Granada, explicó que no ha habido ninguna negligencia por parte de la asegurada de su Colegio, así mismo, se puso a disposición del Consejo y de la Caja de Ingenieros la sentencia firme de la colegiada de la sección de arqueología. El Consejo respondió que se han iniciado los trámites para la devolución de los costes jurídicos, quedando constancia de esto en el acta de la sesión.

Por otra parte, acerca de las alegaciones al anteproyecto de ley orgánica por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, D^a Elena Navas, decana del CODOLI, reparó que en las alegaciones presentadas no constaba referencia alguna al tema de Educación y Patrimonio Cultural.

En el Pleno de los días 22 y 23 de noviembre, el Consejo se comprometió a impulsar el proyecto Educación y Patrimonio, en colaboración con el Ministerio de Cultura y el de Educación. A este fin, se nombró a D^a Elena Navas Guerrero como consejera coordinadora de dicho Proyecto.



Tras celebrarse las elecciones del Consejo General se interpuso un recurso de reposición presentado por el CDL de Madrid, el día 23 de noviembre de 2019 contra la candidatura y posterior nombramiento de Doña Josefina Cambra como Presidenta del Consejo General.

A causa del Recurso de Reposición hubo de celebrarse un Pleno Extraordinario en Madrid, el día 21 de diciembre de 2019.

2.2. EL CONSEJO ANDALUZ

D^a Elena Navas, decana del CODOLI, es secretaria del Consejo Andaluz, por tanto, la participación en esta corporación es muy activa. En 2019, se ha asistido, junto al Consejo Andaluz, a diversas entrevistas con los diferentes Directores Generales de Bienes Culturales que han pasado por el cargo a lo largo de este año, celebradas en la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, en Sevilla.

La última se celebró el día 14 de noviembre de 2019 y se mantuvo una reunión con el nuevo Director General, D. Miguel Ángel Araúz, en la que se trataron algunos temas de gran interés:

- La falta de personal en las Delegaciones Provinciales de Cultura.
- La necesidad de renovar el Reglamento de Actividades Arqueológicas
- El reconocimiento profesional de los Intérpretes del Patrimonio
- La Formación homologada de los Colegios Profesionales.

2.3. LA UNIÓN PROFESIONAL DE GRANADA

La participación del CODOLI en la Unión Profesional es amplia: La Decana D^a Elena Navas Guerrero, es vocal de la Junta de Gobierno de la UPG, así mismo coordinamos la Comisión de Asuntos para la Administración a través de nuestra representante, D^{ña}. María



José Mártir Alario; También coordinamos la Comisión de Profesiones Sociales con D^a Elena Navas Guerrero.

Las reuniones con la UPG son bimensuales, además se ha asistido a diferentes mesas de discusión y debate, a diferentes actos y eventos conmemorativos. El papel fundamental que desempeña el CODOLI en la UPG, es la coordinación y elaboración de listas de peritos judiciales, trabajo realizado brillantemente por D^a María José Mártir Alario. Además, en este sentido, se ha presentado a la Unión Profesional un protocolo de actuación para la valoración de informes periciales como base para un código deontológico de las peritaciones judiciales colegiadas.

Desde la Comisión de Profesiones Sociales, se ha informado a través de un escrito presentado en Junta de Gobierno de la Unión Profesional, de la situación actual en la que se encuentra el Centro Federico García Lorca, y se ha establecido contacto con D^a Sara Navarro, directora del Centro, para concertar una visita y conocer los fondos, que representan una fuente de información muy importante para los colegiados que desarrollan trabajo de investigación.

El 11 de diciembre, se celebró el Pleno Extraordinario del Consejo Social de Granada, convocada para la toma de posesión del nuevo Presidente, D. Javier de Teresa Galván, a la que asistió D^{ña}. Elena Navas Guerrero, Decana del CODOLI, como representante de los colegios profesionales en este órgano consultivo de la ciudad de Granada.

2.4. LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las peticiones realizadas a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, han sido atendidas con fecha 22 de marzo de 2019, cuando la Junta de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada concluye favorablemente



al apoyo para el reconocimiento profesional de los Intérpretes de Patrimonio. Han entregado al CODOLI el documento que confirma la postura de la mencionada Junta.

2.5. LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA DE GRANADA

El CODOLI colaboró con la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada en la celebración de las I Jornadas Europeas de Arqueología, que tuvieron lugar los días 14, 15 y 16 de junio de 2019.

2.6. COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Artículo para la revista UNES, que edita el Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada, dirigido a los alumnos (futuros maestros), para mostrar el componente didáctico de la arqueología a través del contenido de la exposición sobre las intervenciones arqueológicas preventivas que realizó el CODOLI en 2016.

3. GESTIÓN INTERNA

3.1. ELECCIONES DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DIRECTIVA DE SECCIONES

La Gestión del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería, recae sobre el equipo de la Junta de Gobierno elegido en el proceso electoral, así como sobre las Juntas Directivas de las distintas secciones que componen el CODOLI. Todas las personas componentes tomaron posesión de sus cargos el día 20 de marzo de 2019. El listado de los cargos es el siguiente:

- 07854 Navas Guerrero Elena 24195464-Q Arqueología. Decana
- 07921 García Solano José Antonio 44281292-J Arqueología Vicedecano
- 08451 Maroto Benavides Rosa María 24245954-K Arqueología Secretaria
- 08338 Román Muñoz Carmen María 44048783-B Arqueología Tesorera



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

- 07855 Mancilla Cabello M^a Isabel 44269337-H Arqueología Vocal Junta De Gobierno Presidenta Sección De Arqueología
- 08161 Márquez Gutiérrez Miguel Ángel 23797242-Q Pedagogía Y Psicopedagogía Vocal Junta De Gobierno Presidente Sección Pedagogía Y Psicopedagogía
- 07700 Velázquez De Castro González Federico 2178014-Y Educación Vocal Junta De Gobierno Presidente Sección Educación
- 08374 Sánchez Serrano Marina 30969854-D Historia Del Arte Vocal Junta de Gobierno Presidenta Historia Del Arte
- 06956 Alcaraz Hernández Francisco Miguel 27497289-F Arqueología Vocal Sección De Arqueología Almería
- 07873 Román Punzón Julio Miguel 44253202-Y Arqueología Vocal Sección De Arqueología Granada
- 07919 Martín Civantos José María 24264302-S Arqueología Vicepresidente Sección De Arqueología Granada
- 07998 Nicas Perales Juan 77325423-K Arqueología Vocal Sección De Arqueología Jaén
- 08008 Suarez De Urbina Chapman Nicolás 27494632-H Arqueología Vocal Sección De Arqueología Almería
- 08232 Alarcón García Eva 75106374-N Arqueología Vocal Sección De Arqueología Granada
- 08380 Roger Salguero M^a Isabel 75142337-A Arqueología Secretaría Sección De Arqueología
- 08416 Rivera Heredia Marta 75135372-F Historia Del Arte Vocal Sección De Historia Del Arte



- 08066 Gómez Amezcuá Ruth 74690936-T Pedagogía y Psicopedagogía vocal Sección Pedagogía y Psicopedagogía.
- 08409 González García Fernando 29081320-M Pedagogía y Psicopedagogía Vicepresidente Sección Pedagogía y Psicopedagogía
- 08455 Chamorro Toro María Dolores 80051321-M Pedagogía y Psicopedagogía Vocal Sección
- 08160 Martín Garrido M^a Carmen, Vocal Junta de Gobierno y Presidenta de la Sección Pericia Caligráfica.
- 07211 Mártir Alario M^a José, Secretaria de la Sección Pericia Caligráfica

3.2. JORNADAS SOBRE LOS SEGUROS PROFESIONALES.

- Los días 14 y 15 de octubre, se celebraron unas Jornadas informativas sobre los seguros obligatorios para profesionales, haciendo un especial hincapié en el Seguro de Responsabilidad Civil. Participaron la correduría de seguros SERPRECO y la Aseguradora PSN.

3.3. JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA EN ALMUÑÉCAR

- En octubre el CODOLI colaboró en las VI Jornadas de Arqueología e Historia de Almuñécar. Subrayar la creación y organización de la actividad educativa “ARQUEOLOGANDO”, especialmente diseñada para alumnado de Primaria e Infantil.

3.4. INTERCAMBIO DE OPINIÓN CON INTERPRETES DE PATRIMONIO

- Durante el mes de junio se llevaron a cabo una serie de intercambios de correos electrónicos entre los Intérpretes de Patrimonio y el CODOLI, con el objetivo de actualizar la información sobre el proceso de reconocimiento de la profesión. Varios profesionales colegiados compartieron su valiosa opinión acerca de práctica actual



de la Interpretación del Patrimonio en Granada, así como las carencias y necesidades a solventar.

- Esta información fue trasladada al nuevo Director General de Bienes Culturales de forma oral durante la última reunión con el Consejo Andaluz.

3.5. JUNTA DE COMUNIDAD DE VECINOS Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE

- A lo largo del año 2019 se ha asistido a las distintas reuniones de la Comunidad de Vecinos del edificio donde radica la Sede del CODOLI.
- Por otra parte, se han realizado diferentes trabajos de mantenimiento en las instalaciones del CODOLI.

Esta es la relación general de actividades del CODOLI. A continuación, se adjuntan las Memorias Anuales de las distintas Secciones del colegio profesional.

Lo que firma en Granada, a 21 de enero de 2020

Fdo.: D^a Elena Navas Guerrero
Decana



SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA 2019

1. *Sección de Arqueología y Administración*

A lo largo de 2019 se han realizado, en el marco del Consejo Andaluz, varias reuniones con la **Dirección General de BBCC** con el objeto de presentarnos como órgano colegial que representa al colectivo de profesionales andaluces y exponerles los asuntos que nos preocupan tales como la necesidad del nuevo reglamento de Actividades Arqueológicas, el reconocimiento de los intérpretes de patrimonio, la presencia de representantes colegiales en las Comisiones de Patrimonio de las Delegaciones Territoriales, como sucede en Sevilla y Granada, la publicación de los Anuarios de Arqueología, la posibilidad de impartición de formación homologada y reconocida en los Colegios de doctores y licenciados, la modificación de la Ley de Patrimonio, la dotación de personal técnico cualificado en las Delegaciones Territoriales de Cultura y Patrimonio Histórico que debería proceder de la bolsa de trabajo generada tras las últimas oposiciones, entre otros asuntos. Una primera reunión se mantuvo con Dña. Mar Sánchez Estrella, y unos meses después se volvió a solicitar otra, tras el cambio producido, con el que actualmente es el director, D. Miguel Ángel Araúz, con el que se volvieron a tratar los temas referidos. A continuación, se reproduce, parcialmente, el informe que se remitió a los miembros de la Sección para su conocimiento:

1. Los principales temas que preocupan a los Colegios y que se les trasladó a la Dirección General fueron:

1.1. *La grave falta de personal en las Delegaciones, y con especial mención a la Delegación de Jaén. Se le solicitó que los técnicos a ocupar estos puestos procedieran, como sería lo lógico, de la bolsa de interinos.*



El Director General nos comunicó que en pocas semanas entraría a funcionar el Plan de choque que se había elaborado. El personal necesario para cubrir esos puestos procedería de la bolsa de interinos, y también se llevaría a cabo mediante oferta de empleo público pues se precisan también de otros puestos técnicos, como arquitectos.

1.2. *El Reglamento de Actividades Arqueológicas. Es una demanda continua la que desde el Consejo Andaluz se realiza a la Administración en relación a este tema, pues urge tener un nuevo reglamento. Desde la Dirección General nos trasladaron que es una de sus prioridades.*

1.3. *Intérpretes del Patrimonio. Se le expuso brevemente la problemática de los profesionales en relación a este tema y la clara diferencia entre éstos y los guías, y, por tanto, la necesidad de que sea la Ley de Patrimonio la que los reconozca y regule. El Director se mostró receptivo a nuestra demanda.*

1.4. *Formación homologada en los Colegios Profesionales. Es una necesidad que se demanda la de que se puedan impartir cursos por profesionales y para profesionales en los Colegios de Doctores y Licenciados, pues uno de los fines de éstos es la formación de sus colegiados y colegiadas.*

2. *Otra cuestión tratada fue la de la propuesta por parte de la Administración de cobrar la entrada en los Museos y enclaves arqueológicos, ante lo cual el Director nos informó que es un tema que están aún estudiando y en la que habría diferentes grupos de población que se beneficiarían de la entrada gratuita. Nuestra petición fue que en esa gratuidad se incorporaran también los arqueólogos/as, historiadores/as e historiadores/as del Arte, pues son los que generan el conocimiento, e interpretan y dotan de contenido a estos espacios.*



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



La grave situación que afectaba a nuestros colegiados y colegiadas de Jaén hizo necesaria la solicitud de una reunión con el Delegado, D. Juan Estrella, a la que asistieron la Presidenta, Dña. María Isabel Mancilla, y el vocal de Jaén, D. Juan Nicás. A continuación, se reproduce el informe realizado para informar a los miembros de la sección:

Reunidos el lunes 28 de octubre a las 12:00 en la Delegación de cultura de Jaén, asisten a la reunión el Delegado Provincial de Cultura, D. Jesús Estrella, el secretario General de Cultura, la presidenta de la sección de Arqueología, Dña. María Isabel Mancilla Cabello y el vocal de la provincia de Jaén, D. Juan Nicás.

Ante todo comienza la reunión con las disculpas del delegado por la tardanza en la reunión excusas que entendemos, aceptamos y agradecemos, teniendo la reunión un grado de colaboración y entendimiento pleno, dejando claro por nuestra parte la colaboración en las cuestiones que pidan y de igual manera la postura de la



administración de escuchar y atender cualquier demanda que tengamos desde el colegio, como fue el caso del registro propio para Cultura o la solución (transitoria), pero solución al fin de las tramitaciones de expedientes.

Se volvió a hacer hincapié en la necesidad de personal técnico cualificado en arqueología, señalando la importancia de que tengan capacidad técnica y experiencia para resolver expedientes.

Además, se puso sobre la mesa el tema de protocolos en relación con la recogida de libros diarios y la solicitud de inspecciones. También se expuso la necesidad de que no exista tardanza entre la solicitud de dichas inspecciones y la ejecución de las mismas, punto este último bastante importante porque, de la rapidez o no de las mismas, depende en muchos casos la paralización de una intervención. Desde la Delegación nos invitaron a trasladarles una propuesta de protocolos en relación a estos temas, la cual estudiarían para su puesta en marcha.

Solicitamos también agilidad y facilidades para la consulta de expedientes, así como en el trámite de actualización de la base de datos del IAPH, pues son numerosos los yacimientos que se documentan a diario y de los que no hay constancia en ella, suponiendo esto un grave perjuicio para el patrimonio arqueológico, y en concreto para su protección, así como una falta grave de información para los profesionales.

El CODOLI se ofreció como intermediario entre la Administración y los colegiados/as, para informar y trasladar a éstos cuestiones administrativas y normativas de interés para los profesionales, tales como la obligada entrega de las actas de inicio y finalización de las intervenciones arqueológicas.

En relación con el registro digital, nos informaron de que estaba activo para documentos breves: actas y demás, pero por el momento no para proyectos o



informes, de manera, que esto último también se solicitó, y si bien depende de Dirección General, nos dijeron que desde la Delegación intentarían hacer lo posible para que se llevara a efecto el registro digital total.

Otra petición que se trasladó fue la de la participación de un representante de la Sección de Arqueología en la Comisión Provincial de Patrimonio, tal y como sucede en Granada y en Sevilla.

Se trató también en la reunión la necesaria modificación del reglamento de actividades arqueológicas, para entre otras cuestiones, incluir la paralización temporal de intervenciones, lo que fue bien acogido por el Delegado.

Se hizo trasladó de la cuestión del uso de las instalaciones del Museo Ibero como espacio donde desarrollar el trabajo de laboratorio de las intervenciones arqueológicas, la cual fue bien acogida. Además, tratando el tema de museos, se le solicitó para los colegiados el mismo trato en cuanto a descuento en tiendas de museos, y, sobre todo, y ante la inminente orden de cobro de entradas en los museos, la bonificación del 100% de la entrada a los mismos para los colegiados.

En definitiva, la reunión se desarrolló en un ambiente de entendimiento mutuo, haciendo hincapié y entendiendo que la arqueología es el paso previo para cualquier actividad económica de envergadura, por lo tanto, ha de ser tratada administrativamente como se merece. Además, desde la administración están dispuestos a valorar cualquier propuesta por nuestra parte que suponga una mejora en cuanto a la agilidad burocrática o la supresión de duplicidades.

La Sección de Arqueología, en concreto, la Presidenta o en su lugar, el vicepresidente, han continuado asistiendo a la **Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Granada**, que



se ha venido celebrando aproximadamente con una periodicidad de 2 semanas; y en la cual siempre se han realizado sugerencias, planteado dudas y realizado propuestas en relación a los temas tratados en el orden del día con objeto de ser siempre, en la medida de lo posible, útiles y constructivos.

Por otro lado, la Presidenta de la Sección, Dña. María Isabel Mancilla Cabello, ha continuado asistiendo como Vocal, a las diferentes convocatorias realizadas a lo largo del año a la **Comisión de Arqueología Andaluza**, en la que está previsto, llegado el momento, se trabaje en el borrador del nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, así como en las Jornadas de Arqueología Andaluza que la Junta tiene previsto reanudar.

Desde mediados de año la Sección ha sido invitada a participar en la **Comisión de Garantía interna de calidad del Título del Grado de Arqueología, en la Universidad de Granada**; lo cual nos permite estar presentes y asesorar a este órgano en cuantas cuestiones relativas al desarrollo profesional de nuestra actividad surjan. Por otro lado, es importante también nuestra presencia en dicho órgano como punto de conexión entre la academia, que forma a los futuros profesionales, y el colegio, que los acogerá y representará profesionalmente. En la provincia de **Jaén**, también se nos ha invitado a participar en la **Mesa de trabajo de la Construcción**, que la forman técnicos municipales y miembros de los Colegios de arquitectos y aparejadores, entre otros. A dichas reuniones asistirá nuestro vocal de Jaén, D. Juan Nicás, como representante de la Sección. De esta manera, se ha ampliado la composición de dicha mesa con la participación de los profesionales de la arqueología. Este instrumento persigue establecer un calendario constante de colaboración y análisis del urbanismo de la capital jiennense.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

RADIO JAÉN

CONSTRUCCIÓN

La mesa de la Construcción se amplía con la participación de arqueólogos

Este organismo, donde están incluidas numerosas asociaciones e instituciones del sector, persigue establecer un calendario constante de colaboración y análisis del urbanismo de la capital jiennense



Tomado de:

https://cadenaser.com/emisora/2019/10/02/radio_jaen/1570030913_700165.html

1. *Participación de la Sección en reuniones y encuentros profesionales.*

La Sección de arqueología del CODOLI, a través de sus representantes, ha estado presente en varias reuniones, charlas o encuentros, tanto en el ámbito profesional con el **II Encuentro Estatal de Arqueología Profesional** celebrado en el mes de abril en **Madrid**, donde la Sección participó a través de nuestro representante D. Juan Nicás, parte activa también en la organización del citado encuentro. A finales de noviembre, se asistió también al **III Encuentro Estatal de Arqueología Profesional** celebrado en **Santander**, el cual se organizó bajo el marco del proyecto financiado por el Ministerio de Cultura titulado “Innovando desde el ecosistema arqueológico profesional” por los Colegios de Madrid, Cantabria y nuestro CODOLI, y que era la primera de las tres sesiones a realizar al amparo del mismo. La siguiente será en Jaén y la última, de nuevo,



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

en Madrid. A dicha reunión asistieron la Presidenta de la Sección, Dña. María Isabel Mancilla Cabello y el vocal de Jaén, D. Juan Nicás.



Los arqueólogos demandan un mayor reconocimiento profesional para acabar con la precariedad del sector

El encuentro nacional celebrado en Santander fija como prioridades conseguir la cohesión de los profesionales de la Arqueología, mejorar la seguridad jurídica y fiscal y acercarse más a la sociedad.

El encuentro nacional de Arqueología y Patrimonio Cultural celebrado en Santander el pasado sábado, 30 de noviembre, reunió a una treintena de profesionales. La jornada sirvió para fijar las **líneas prioritarias de trabajo** que ayuden a poner fin a los problemas más graves que padece el colectivo. La precariedad laboral, la falta de reconocimiento de la profesión, la inseguridad jurídica y fiscal, la desunión del sector y la desconexión que existe con la sociedad son las mayores dificultades.

Enclave Pronillo acogió la sesión de trabajo en la que se sentaron las bases de un plan de innovación estratégico que consiga **cohesionar al sector, reducir la inestabilidad laboral y económica que sufre, y mejorar el reconocimiento de la profesión** por parte de las administraciones públicas y de la sociedad.

Los arqueólogos denuncian **dos grandes obstáculos** a la hora de desarrollar su actividad: la existencia de normas y protocolos diferentes en cada comunidad autónoma, y la falta de un código específico que regule su actividad económica y empresarial (código IAE). Según el colectivo, son factores que favorecen la falta de cohesión, la inestabilidad y la precariedad del sector.

Se han establecido **dos líneas de trabajo** para avanzar en el diseño del plan de innovación que consolide el futuro del sector. Por un lado, los arqueólogos se han comprometido a seguir dando pasos **a través de las Secciones de Arqueología** de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias que existen en algunas comunidades autónomas, dentro del marco del Consejo General, organismo que representa a los profesionales a nivel nacional. Al mismo tiempo, se establecerán **grupos de trabajo** para buscar sinergias con otros sectores, mejorar la conexión con la sociedad y diseñar un plan de comunicación que favorezca la visibilidad del colectivo, entre otras cosas.

Un ecosistema arqueológico profesional

La reunión en la capital cántabra se enmarca en el proyecto '**Innovando desde el Ecosistema Arqueológico Profesional**', puesto en marcha por las Secciones de Arqueología de los **colegios profesionales de Cantabria, Madrid, Granada, Almería y Jaén**. Ha contado con el apoyo del **Ministerio de Cultura y Deporte** y de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica del **Gobierno de Cantabria**, dependiente de la Vicepresidencia y la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, que encabeza Pablo Zuloaga. También ha colaborado la Sociedad Cultural, Educación y Deporte.

La directora general de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica fue la encargada de clausurar la jornada. **Zoraida Hijo** destacó la importancia de "fomentar las sinergias y las colaboraciones para avanzar y progresar en materia de conservación y gestión del patrimonio".

El encuentro en Enclave Pronillo es el tercero de estas características que organiza el colectivo, tras haber mantenido reuniones de Cádiz y Madrid. **La próxima cita será el 8 de febrero en Jaén**. En marzo hay prevista una jornada de varios días en Madrid con talleres y networking entre profesionales del sector, instituciones públicas y ciudadanía, donde se abordarán materias esenciales para el colectivo como legislación, turismo cultural, nuevas tecnologías, innovación, financiación, nuevos públicos, sostenibilidad, etc.

El proyecto pretende fortalecer los vínculos entre las asociaciones profesionales, desarrollar redes dentro del sector cultural y crear una **Red Nacional entre empresas y profesionales** de la Arqueología y el Patrimonio Cultural.

La sesión en Santander estuvo coordinada por el mediador cultural Andoni Lastra, del equipo profesional de '**Kultiba cambios culturales**', una cooperativa de expertos en cultura, creatividad e innovación que basa su asesoramiento en la metodología denominada 'Espacio Abierto'. La Fundación Santander Creativa ha colaborado con la cesión del espacio para celebrar el encuentro.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



En el mes de octubre representantes de la Sección, en concreto, la Presidenta D. María Isabel Mancilla Cabello, el vocal de Jaén, D. Juan Nicás, y el vocal D. Julio Miguel Román Punzón, asistieron a un **encuentro con los compañeros y compañeras de Jaén** con el objeto de conocer de primera mano los problemas que venían sufriendo por la falta de personal en la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Jaén, los cuales serían trasladados al Delegado en la reunión que dos días después se celebró. En dicha reunión, a la que asistió un grupo importante de arqueólogos/as, se trataron también otros temas de gran interés para el colectivo, como eran:

- Protocolos de actuación entre la Delegación y el profesional (recogida de documentación, consultas, inspecciones, etc...)
- Registro digital a través de la web de la Junta de Andalucía
- Actualización de los inventarios y catálogos con los resultados de las intervenciones

Otras necesidades que se plantearon y en las que se trabajarán son:



- o Descuentos en Tiendas de Museos y Conjuntos arqueológicos para los profesionales colegiados.
- o Acceso gratuito a Museos y yacimientos a los profesionales colegiados, una vez entre en vigor la nueva propuesta de pago de entrada a estos espacios del gobierno autonómico.
- o Uso de las instalaciones de los Museos para el desarrollo de los trabajos de laboratorio de los profesionales colegiados, para lo que se requeriría de un claro protocolo de actuación.
- o Ampliar el plazo de entrega de las memorias finales de intervenciones que han tenido una gran duración.

También se realizaron sugerencias o propuestas tales como:

- La posibilidad de consultar en el área restringida del colegiado en la web del Colegio los artículos de los anuarios aún no publicados y cedidos por sus autores para tal fin.
- Se plantea modificar en el carnet de colegiado/a el tamaño de la letra con la que se escribe Sección de Arqueología, pues según informaciones de los colegiados con este carnet es posible acceder de forma gratuita a museos europeos.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



Con los compañeros y compañeras de Jaén en el Salón Mudéjar del Ayuntamiento

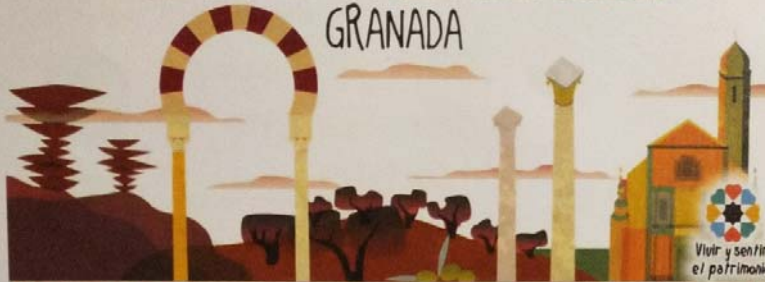
2. Participación de la Sección en actividades de difusión a través de charlas, jornadas y talleres.

En el ámbito de la Educación, la Sección de Arqueología ha sido invitada a participar en las Jornadas de coordinación del Programa para la innovación educativa titulado ***“Vivir y Sentir el Patrimonio”***, organizado por el **Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Granada y la Delegación de Educación**, con el objeto de colaborar con aquellos centros educativos que como tema para dicho programa elijan un elemento patrimonial arqueológico. Durante la presentación se incidió en la necesidad e importancia de hacer visible el patrimonio arqueológico en los centros educativos, como recurso educativo, para que de esta forma el alumnado pueda conocerlo, sentirlo suyo y en definitiva protegerlo. La Sección de Arqueología se ofreció a colaborar, con los colegios que lo demandaran, en la búsqueda de material, bibliografía y demás recursos sobre los yacimientos arqueológicos seleccionados; existiendo la posibilidad de que aquellos colegiados y colegiadas responsables de la investigación de los mismos pudieran participar, si así lo deseaban, de una forma más activa mediante charlas u otras actividades de difusión.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

**JORNADAS DE COORDINACIÓN INICIAL
GRANADA**



PROGRAMA DE TRABAJO

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:30- 9:45	Recepción de asistentes. Presentación de la Jornada.	- D^a Rosa Suárez y D^a Cecilia Fernández (Responsables de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada). D. Blas Calero y D. José Miguel García (Equipo de Coordinación Pedagógica) - Responsable del Museo Memoria de Andalucía
9:45- 10:00	Conferencia inaugural: "Flamenco: patrimonio material".	D. Pedro Ordóñez Eslava Director del Área de Música (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio), Director del área de Música de la Cátedra Manuel de Falla, grupo de Estudios Flamencos)
10:00- 10:10	"Vivir y sentir la arqueología granadina"	Dña. Maribel Mancilla Cabello, Presidenta de la sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras.
10:10-10:25	Programa para la innovación educativa "Vivir y sentir el patrimonio": Balance curso 2018-2019, líneas de actuación, indicaciones para el seguimiento de proyectos, plazos, acompañamiento...), Plataforma Colabora 3.0.	D ^a Rosa Suárez Muñoz (Responsable de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada) y D. José Miguel García (Equipo de Coordinación Pedagógica)
10:25- 10:35	Actuaciones en centros: talleres, cursos	D. Juan José Ayala Carbonero (Responsable del CEP)
10:35- 10:45	Metodología, materiales y recursos digitales	D ^a Cecilia Fernández López (Responsable de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada)
10:45- 11:00	Difusión en Redes Sociales	D. Blas Calero Ramos(Equipo de Coordinación Pedagógica y Director de la Escuela de Arte de Granada)
11:00- 11:30	Descanso	
11:30-12:00	Buenas prácticas	
12:00-00	Intercambio de experiencias: "Mi proyecto en 3 minutos"	
00:00-0:30	Visita guiada por la exposición "La vanidad de su belleza".	Responsables del Museo Memoria de Andalucía

28 de noviembre de 2019. Museo Memoria de Andalucía

https://twitter.com/Patrimonio_And/status/1199974769585786881



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

 **Vivir y Sentir el Patrimonio...**
@Patrimonio_And

Tweets **434** Siguiendo **769** Seguidores **440** Me gusta **804**

1 7 9

 **Vivir y Sentir el Patrimonio** @Patrimonio_And · 28 nov. ✓
Comienzan las Jornadas de Coordinación del Programa #viviryentirelpatrimonio
GRANADA @Patrimonio_And @EducaAnd @EducaAndInnova @ANTONIOJCG3
@antsegura Colabora: Museo de la Memoria de Andalucía @CajaGranadaOBS



384 reproducciones 0:01 / 0:43

1 7 17

La Sección también estuvo presente, a través de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada en las **Jornadas Europeas de Arqueología** con la realización de unos talleres didácticos para el público infantil en la Plaza de Mariana Pineda, donde se recrearon en dos cajones sendas zonas de excavación relativas a un enterramiento y un área de habitación argáricas. En ellas participaron como voluntarios compañeros y compañeras de la sección, con especial mención a D. David González y Dña. Paula Sánchez, que además de participar en la organización y realización de los mismos prestaron para el taller gran cantidad de materiales.



Las I Jornadas Europeas de Arqueología en Granada incluirán visitas guiadas, talleres y conciertos.

europapress / esandalucia / es andalucía - granada

Las I Jornadas Europeas de Arqueología en Granada incluirán visitas guiadas, talleres y conciertos

Publicado 10/06/2019 16:33:54 CET



JUNTA DE ANDALUCÍA

GRANADA, 10 Jun. (EUROPA PRESS) -

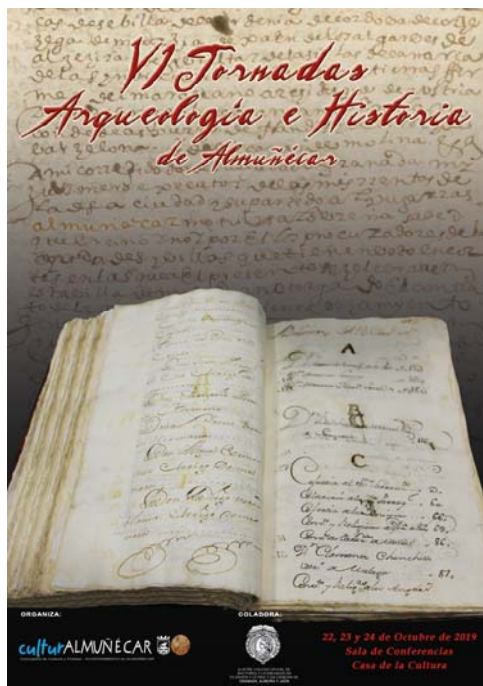
[illegible]



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



Compañeros y compañeras que participaron en la organización y realización de los talleres.



Este año, de nuevo, fuimos invitados a participar en las **VI Jornadas de Arqueología e Historia de la Costa Tropical** con la realización también de varios talleres didácticos sobre arqueología, finalmente no pudieron llevarse a cabo por el mal tiempo.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

En la Universidad de Granada se han realizado este año tres **charlas sobre arqueología profesional**, en concreto, al alumnado del 4º curso del Grado de Arqueología, a los del Máster de Arqueología y a los miembros del Instituto de Jóvenes investigadores de temas andaluces, en las cuales se han tratado cuestiones como la situación actual los arqueólogos y arqueólogas, las salidas profesionales, colegiación, etc. Mediante la realización de estas charlas el Colegio, y en concreto la Sección, entra en contacto con los futuros colegiados y colegiadas, acercándoles el CODOLI y mostrándoles la importancia de estar colegiados.

RECURSOS PARA EL DESARROLLO
DE LA CARRERA INVESTIGADORA

¿Cómo desarrollar mi carrera investigadora?

¿Qué es nuestro taller y te podría interesar

AULA FEDERICO GARCÍA LORCA-FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

26 de noviembre: Academia y Género
28 de noviembre: La citación
10 de diciembre: Salidas profesionales de la Arqueología
12 de diciembre: Carrera Investigadora

Horario de 15:30-17:30h

Coord. Luis Arboledas Martínez y Pablo González Zambrano

TALLER INFORMATIVO SOBRE RECURSOS PARA CARRERA INVESTIGADORA. Los días **26 y 28 de noviembre y 10 y 12 de diciembre** en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Todos los días de **15.30 a 17.30** en el **Aula Federico García Lorca**

26 de noviembre: Academia y Género. Con Eva Alarcón García, Ángela Harris Sánchez, Soledad Castillero Quesada.

28 de noviembre: La citación. Con Andrés Adroher Aroux, Luis Arboledas Martínez y Guillermo García-Contreras.

10 de diciembre: Salidas profesionales de la Arqueología. Con Alberto Dorado Alejo, María Isabel Mancilla Cabello.

12 de diciembre: Carrera Investigadora. Con David Laguna Palma, Yalza Hernández Casas, Juan Bermúdez Calle y Pablo García Delgado.

¿Cómo se estructura la **investigación** en la universidad?, ¿Cuáles son relaciones de **género** en ella?, ¿Cómo se elabora un **trabajo científico**?, ¿Cuáles son las **salidas profesionales**?

Entrada libre a cualquier sesión hasta completar aforo

<https://gijita.wordpress.com/taller-carrera-investigadora/>

Esta Junta directiva entiende que es fundamental visibilizar al profesional, tanto en el ámbito social como el educativo, pues es la única forma de que se nos valore y reconozca como profesión, y por tanto, se proteja el patrimonio arqueológico, nuestro objeto de trabajo.



3. Asesoramiento, consultas y defensa de colegiados/as

Esta Junta directiva ha prestado servicio de asesoramiento y orientación, tanto vía telefónica, como mediante correo electrónico o en persona, a todas las consultas que los colegiados y colegiadas han trasladado al Colegio relativas a propiedad intelectual, fiscalidad, honorarios, elaboración de proyectos, tramitaciones, colegiación, problemas con las delegaciones en relación a la interpretación que del mismo se realiza, con administraciones locales, seguros, cautelas, etc. Igualmente se han contestado de forma oficial a las preguntas, quejas o sugerencias planteadas a esta Junta.

4. Información general de interés a los colegiados y colegiadas

Mediante el correo electrónico se ha tratado de dar difusión a los miembros de nuestra Sección de toda la información de interés que ha llegado hasta el CODOLI, bien a través de los propios colegiados y colegiadas, o a través de otros circuitos, como actividades formativas gratuitas, conferencias, publicaciones varias, cursos *on line* y presenciales, congresos, encuentros, jornadas técnicas, seminarios, presentación de libros, ayudas, subvenciones, etc.

5. Ofertas de trabajo y listado de peritos

A lo largo del año se han informado a los miembros de la Sección de cuántas ofertas de trabajo y licitaciones han llegado directamente al CODOLI, o también a través de otras vías, las cuales eran siempre remitidas inmediatamente por correo electrónico.

Si bien en la web del CODOLI existe un listado de todos los colegiados y colegiadas de la Sección, existe la posibilidad de incorporarse a la relación de servicios profesionales con los datos que cada uno considere oportuno con el objeto de tener un espacio donde



visibilizarse a nivel profesional. Cada año va aumentando el número de miembros que solicitan su incorporación en este servicio que ofrece el Colegio en su web.

Por otro lado, otras ofertas laborales llegan a través de los listados de peritos que anualmente los compañeros y compañeras de la Sección de Pericia elaboran y que se presentan en los juzgados andaluces. Anualmente dichos listados son actualizados a principios de año mediante solicitud de cada uno de los interesados de la Sección.

6. Exposición “El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible”.

Desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UGR se nos hizo la petición formal de préstamo del Hombre de Galera, en cartón pluma, que formaba parte del material de la exposición, para que acompañara la recreación que de la misma se iba a colocar en la Facultad de Filosofía y Letras. Una vez aprobada en Junta de Gobierno, se cedió para tal fin.



Figura cedida por la sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, en Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

En relación con los catálogos, éstos ya se han impreso y se encuentran en el Colegio a espera de mandar la información oportuna a los colegiados y colegiadas sobre la forma de adquisición de los mismos.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

7. Participación en Proyecto I+D+i multidisciplinar



Don Ignacio Rodríguez Temiño
Conjunto Arqueológico de Carmona
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía
Avenida Jorge Bonsor, 9
41420 Carmona (Sevilla, España)

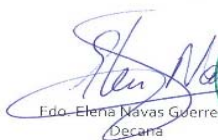
ACUERDO DE COLABORACION

En Granada, a 14 de octubre de dos mil diecinueve

Informada la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén de la propuesta de colaboración en el Proyecto de Investigación I+D, bajo el título: **"VALORACIÓN Y TASACIÓN DE LOS BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (ValTarq)"** (Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidad) realizada por el principal investigador Don Ignacio Rodríguez Temiño.

Se acuerda aceptar por el enorme interés que la temática posee para nuestros colegiados y colegiadas la citada colaboración con el mencionado proyecto, que se concreta en la impartición de cursos en el Colegio para explicar las técnicas desarrolladas durante la investigación. Los gastos económicos serían cubiertos en su totalidad por el proyecto, o en su defecto, por los interesados (asistentes a los cursos), si éste no pudiera hacer frente a los mismos de forma completa.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.


Elena Molas Guerrero
Decana



General Narváez, 1-1º Izda. 18007 GRANADA. Telf y Fax: 958 25 47 16
info@codoli.com www.codoli.com

Se ha firmado un acuerdo de colaboración en el **Proyecto de investigación I+D** bajo el título **"Valoración y tasación de los bienes pertenecientes al Patrimonio arqueológico"** (Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidad) cuyo investigador principal es D. Ignacio Rodríguez Temiño, que se materializaría en la organización en el CODOLI de los cursos de formación relacionados con los contenidos de dicho proyecto, ya que el resultado del trabajo realizado habría que difundirlo entre los profesionales interesados en el tema.



8. Formación

Se ha realizado un nuevo **curso** (2º ciclo) en **Prevención de Riesgos Laborales** en albañilería (según CGC 20 h), con una parte de formación específica para el puesto de Arqueólogo/a, según art. 19 de la Ley 31/1995 (6 h).

9. Citas o reuniones de fraternidad.

Tanto en Jaén como en Granada este año se han realizado varias citas o reuniones de fraternidad entre los miembros de la Sección, que han convocado a numerosos compañeros y compañeras, así como a los técnicos de sendas Delegaciones. Estas reuniones suponen una forma de acercar a los profesionales creando o fortaleciendo vínculos de amistad, trabajo y colaboración que revierten de forma positiva en el colectivo.

Jaén





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



Granada





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN



Lo que firma en Granada, a 21 de enero de 2020

Fdo.: D^a María Isabel Mancilla Cabello
Presidenta de la Sección



SECCIÓN DE EDUCACIÓN 2019

Desde la Sección de Educación del Colegio de Doctores y Licenciados de Granada, queremos contribuir a la formación permanente de los colegiados a través de diferentes propuestas y actividades. Teniendo en cuenta la profesión docente de gran parte de ellos, también se prevén iniciativas dirigidas a los centros y los profesores.

En año 2019 se diseñó un curso de formación sobre Salud y Alimentación saludable, sabedores de la importancia de los buenos hábitos de vida sobre el equilibrio físico y psicológico de las personas. Se desarrollará a partir de febrero de 2020, un día por semana a lo largo de un periodo de dos meses.

En esta misma línea se irán sugiriendo ciclos de conferencias cuyo eje sea la Educación en valores, orientada hacia diferentes áreas de conocimiento. Por el momento, se contribuye a la página web del colegio con diferentes artículos y trabajos.

Para los docentes, y dada a situación de crisis ambiental por la que atravesamos –y que para Granada se concreta en la contaminación del aire- se asesorará y acompañará a todos aquellos profesores y escuelas que así lo soliciten, en aras a introducir buenas prácticas ambientales en su funcionamiento cotidiano. Además del papel ejemplarizante de las instituciones comprometidas, puede permitirle optar a una certificación ambiental, por parte de la Administración o de instituciones privadas.

En esta línea se ofrecerán cursos de formación de educación ambiental, bien en los centros docentes o en la sede colegial, para aportar al profesorado las herramientas pedagógicas necesarias que le permitan educar en los valores ambientales.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Desde 2017, nuestro Colegio es miembro de pleno derecho de la Mesa por el Clima de Granada, estando representado por el presidente de nuestra Sección. A lo largo del año 2019 se participó en todas las actividades y se garantizó la asistencia a todas las reuniones. Nuestra área queda abierta a nuevas iniciativas y sugerencias por parte de los colegiados.

Lo que firma en Granada, a 21 de enero de 2020

Federico Velázquez de Castro González
Presidente Sección de Educación



SECCIÓN DE PERICIA CALIGRÁFICA 2019

La Junta Directiva de la Sección de Pericia Caligráfica del CODOLI ha realizado las siguientes actuaciones:

1. Desarrollo y publicación de un estudio realizado por miembros de la Sección de Pericia Caligráfica Titulado *Entrecruzamiento de trazos y espectrometría*.

Este estudio se centra en la comprobación de la eficacia de la espectrometría para la determinación de la secuencia del entrecruzamiento de diversos útiles escriturales con trazos de impresión realizados con impresoras de inyección y láser.

Las muestras de trabajo fueron realizadas por los cuatro miembros de la Sección de Pericia Caligráfica que firman el trabajo y para el estudio se contó con el video espectro REGULA 4305 DMH que dicha Sección de Pericia Caligráfica tiene a disposición de sus colegiados. Consiste en una estación de trabajo compacta y multifuncional ideal para la identificación, verificación y estudio de documentos alterados o falsificados y para el examen de sellos secos, marcas de agua, UV y características de seguridad activas a IR. Este modelo integra lectores RFID, líneas OCR, MZR 1D y 2D y códigos de barra. Dispone de una amplia zona de trabajo, sistemas para la fijación de los documentos a examinar y pantalla especial para protección contra los efectos nocivos de la radiación ultravioleta.

También estas tomas de los detalles de los cruces se han analizado con un microscopio USB con filtros de luces leds de diez colores, al igual que con un microscopio USB con luz blanca, instrumentos muy en uso actualmente por su facilidad de manejo, toma de imágenes y precios bastante asequibles en comparación a las estaciones de trabajo de video espectros. Se editó por el Ilustre C Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Almería y Jaén.



© María José Mártir Alario, María del Carmen Martín Garrido, Rocío Martín Robles y Jaime Dimas Vivas González.

Entrecruzamiento de trazos y espectrometría. ISBN: 978-84-921997-6-1.

Se publicó en la web del CODOLI y se puede descargar gratuitamente.

2. Revisión de los contenidos de la web de la Sección para su actualización.

Se han revisado los contenidos de la web de la Sección de Pericia y se han actualizado las listas de Peritos Judiciales de todas las Secciones.

3. Proposición de los cursos “Análisis técnico de la escritura” y “Paleografía de Lectura”.

Se organizó el curso online de “Análisis técnico de la escritura”. Se canceló por falta de alumnos, pero se volverá a proponer.

También se ha cancelado por el mismo motivo el curso online de Paleografía de Lectura que volverá a convocarse.

4. Emisión del Programa divulgativo de Canal Sur “CONCIENCIA”.

En el mes de octubre se grabó en la sede del Colegio un programa divulgativo del trabajo que diariamente realizan los peritos calígrafos, dado el escaso conocimiento que del mismo se tiene por parte de la sociedad en general.

Junto a las explicaciones técnicas propias del trabajo desarrollado por los profesionales, también se explicó la conveniencia de colegiación de los mismos, debido a la garantía que un colegio profesional ofrece al ciudadano y posible consumidor de sus servicios.

Este trabajo se emitió el día 28 de octubre y fue realizado por M^a José Mártir y M^a Carmen Martín.



5. Información a los colegiados.

La Presidenta informó sobre el curso online realizado por tres miembros de la Sección *“Diplomado de Posgrado Tecnologías en pericias Grafocríticas”* de 120 horas, avalado por la Universidad Hartmann de México y Reconstrucción Forense de Argentina. Igualmente se informó de la asistencia al III Encuentro Nacional de Peritos Calígrafos organizado por diversas asociaciones, en la ciudad de Madrid al que asistió M^a José Mártir Alario como ponente y en representación de la Sección de Pericia.

6. Listas de peritos del CODOLI para el ejercicio 2020.

Durante los meses de noviembre y diciembre se coordina junto con la secretaria del CODOLI, la elaboración de las listas de peritos colegiados de 2020 para enviar a los Juzgados en enero. Listas que la Sección de Pericia confecciona no solo con sus colegiados, sino también con los de las demás secciones del Colegio.

El procedimiento seguido consiste en:

- Redactar los formularios de petición de ingreso y de protección de datos de todas las especialidades. Las definiciones de las especialidades que no son de pericia caligráfica las tomamos de listas anteriores, en el caso de querer actualizarlas ha de hacerlo cada sección en el mes de octubre e informar a la Sección de Pericia de los cambios. En caso contrario la Sección entiende que se mantienen las mismas.
- Redactar correo informativo a los colegiados y estar pendiente de reenviarlo periódicamente a lo largo del cuarto trimestre.
- Elaboración de las listas por especialidades y por provincias (Almería, Jaén, Granada y Málaga) con las peticiones recibidas de los colegiados.
- Redacción del escrito que acompaña a los listados.



- Confección de las etiquetas con las direcciones actualizadas de los juzgados de las cuatro provincias, tanto capitales como partidos judiciales.
- Preparación del envío y entrega a la empresa distribuidora del correo.
- Presentación de listas por registro en TSJA y decanato y archivar en secretaría del CODOLI copia sellada para cualquier reclamación.
- Presentación de listas en tabla Excel enviada por el decanato de Málaga con conversión de códigos de especialidades que suelen cambiar anualmente.
- Envío de las listas de Granada para el listado de la Unión Profesional.
- Envío de las listas de Peritos Calígrafos e Historiadores del Arte al Colegio Notarial.
- Actualización de los datos en la web del CODOLI.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020.

- Nueva convocatoria del curso online de “Análisis técnico de la escritura”
- Nueva convocatoria del curso online de “Paleografía de Lectura”
- Propuesta de curso o jornada sobre la adecuación de colegiarse, dirigido a todos los peritos a nivel nacional que cuenten con los requisitos exigidos por la Sección de Pericia Caligráfica para poder colegiarse y optar a la inclusión en las listas de peritos judiciales que presenta el CODOLI en el mes de enero, y sobre documentación electrónica a determinar.
- Colaboración con la UP en los temas relacionados con peritos.

Lo que firma en Granada, a 21 de enero de 2020

M^a Carmen Martín Garrido
Presidenta de la Sección de Pericia Caligráfica.